

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35082** *MARPEMO INSTALACIONES, S.L.*

D.<sup>a</sup> Almudena Botella García-Lastra, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1109/2008, ejecución 9/2009, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Fernando Pérez de León, contra Marpemo Instalaciones, S.L., se ha dictado auto de insolvencia en fecha 25/11/09, declarando en situación de insolvencia total al demandado Marpemo Instalaciones, S.L., por importe de 7.268,66 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 25 de noviembre de 2009.- Secretario judicial.

ID: A090087300-1